



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



ACUERDO DE CONCEJO N° 026 – 2018 – MDA

Asia, 21 de julio del 2018.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA.

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 20.07.2018, el Informe N° 123-2018-SGECDRT/MDA de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes, la Solicitud de fecha 09.06.2018 (Exp. N° 3387-18), presentada por la Sra. Noemí Arias Napán, que solicita la donación de una laptop para la alumna Eva Noemí Avalos Arias, por su excelente participación en los juegos florales organizado por el Ministerio de Educación y el Informe N° 135-2018-SGECDRT/MDA de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes, que hace de conocimiento, en vías de regularización, la entrega en donación de dos laptop para ser sorteadas en el homenaje por el Día de la Maestro, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley 27680, las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia;

Que, en el mismo sentido el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 41° de la mencionada Ley señala que los Acuerdos de Concejo, son decisiones que toma el Concejo referido a asuntos específicos, de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Informe N° 123-2018-SGECDRT/MDA de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes, la Solicitud de fecha 09.06.2018 (Exp. N° 3387-18), presentada por la Sra. Noemí Arias Napán, que solicita la donación de una laptop para la alumna Eva Noemí Avalos Arias, estudiante de la I.E.P. N° 20125 "NSDR" del Anexo Rosario de Asia, quien participó, en forma excelente, en los juegos florales organizado por el Ministerio de Educación y el Informe N° 135-2018-SGECDRT/MDA de la Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes, que hace de conocimiento, en vías de regularización, la entrega en donación de dos laptop para ser sorteadas en el homenaje por el Día de la Maestro el que se llevó a cabo el día 06 de julio del presente año;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 20.07.2018, se da tratamiento a los documentos descritos en el párrafo que antecede, aprobándose, en vías de regularización, la entrega de dos laptop que fueron sorteadas en el homenaje por el Día de la Maestro el que se llevó a cabo el día 06 de julio del presente año y la entrega de una laptop a la alumna Eva Noemí Avalos Arias, alumna de la I.E.P. N° 20125 "NSR" del Anexo Rosario de Asia;

Asia capital Turística del Verano



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



Que, estando al amparo de lo expuesto en la presente y de conformidad con las atribuciones que le competen a la Alcaldía según lo dispuesto en el inciso 6° del Artículo 20°, en concordancia con el segundo párrafo del artículo 39° y el artículo 43° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la entrega en donación de dos laptops para ser sorteadas en el homenaje por el Día de la Maestro el que se llevó a cabo el día 06 de julio del presente año, y la donación de una laptop para la alumna Eva Noemí Avalos Arias, estudiante de la I.E.P. N° 20125 "NSDR" del Anexo Rosario de Asia, por su excelente participación en los juegos florales organizado por el Ministerio de Educación.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, y demás áreas pertinentes, a fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA
Marcelo
MARCELO AVALOS ABURTO
ALCALDE

Asia capital Turística del Verano